

Comentario al evangelio del jueves, 15 de abril de 2021

Queridos hermanos:

Nos habían ordenado formalmente no enseñar en ese Nombre. ¿Qué tuvo tanta fuerza como para transgredir la orden de sus legítimas autoridades y llenar la ciudad de su enseñanza?

“Pedro y los apóstoles replicaron: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres»”. Y por si fuera poco afirman que Dios les da su Espíritu Santo porque han obedecido. Es curioso porque pareciera mentira que alguien que intenta escuchar a Dios, obedecerle aunque le traiga problemas, y recibe el Espíritu Santo para confirmarle en su decisión, pueda crisar tanto a las autoridades legítimas. “Al oír esto, se consumían de rabia y trataban de matarlos”, nos dicen.

¿Dónde está el límite entre ser fiel a Dios y desobediente a las autoridades o a la tradición o a lo que socialmente se espera que hagas? ¿Cómo distinguir esa línea fina entre la libertad que da el Espíritu Santo y la soberbia de quien se cree mejor que los demás, especialmente los que tienen mayor experiencia y gobierno?

Es difícil. Mucho. Quizá, como ocurrió con Jesús, solo podemos saberlo después, cuando ya no se puede rehacer nada. Se trata de dar la vida, con honestidad, aun cuando todo sea fácilmente interpretable desde claves incluso contradictorias.

Por eso no siempre dar testimonio es creíble. No siempre es fácil aceptarlo. Así lo dice hoy Jesús en el evangelio. Quizá sólo nos queda una certeza: sea como sea, “el Padre ama al Hijo y todo lo ha puesto en su mano”. Al final, sólo nos quedará el amor. Y como bien dijo el teólogo von Balthasar, “sólo el amor es digno de fe”.

Vuestra hermana en la fe,
Rosa Ruiz rmi
@rosaruizarmi

Rosa Ruiz rmi
